



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Oficina de Planeación

1.210.01-53.42-404319

Santiago de Cali, Abril 29 de 2019

Doctor

EDINSON TIGREROS HERRERA

Secretario de Educación Departamental (E).
Gobernación del Valle del Cauca

ASUNTO: Evaluación del Plan de Acción por Área de la Secretaría de Educación Departamental, año 2018.

Cordial saludo.

En cumplimiento del marco legal regulatorio de las entidades territoriales certificadas en educación y a las directrices del Ministerio de Educación Nacional, referente al subproceso seguimiento y evaluación de los planes de acción por área, la Oficina Asesora de Planeación Educativa le hace entrega del informe de seguimiento y evaluación al Plan de Acción por Área con corte al año 2018.

Es necesario reiterar que el Plan de Acción por Área se constituye en el instrumento de la planificación mediante el cual cada área o grupo de trabajo de la Secretaría de Educación ordena y organiza las actividades, proyectos y recursos que va a realizar en la vigencia, para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan de Desarrollo y a la misión propia del área. Por lo tanto, es de carácter obligatorio que cada subsecretaría, oficina o grupo de trabajo formule y ejecute el Plan de Acción por Área teniendo en cuenta los procesos, procedimientos y actividades.

Atentamente

CARLOS ALBERTO HURTADO QUINTERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación Educativa

Redactor/transcriptor: Héctor Fabio Londoño Bustamante - Profesional Universitario
Revisó: José Luis Argote Vega. Profesional Especializado.

Copia a: Dr. Edinson Tigreros Herrera – Subsecretario Administrativo y Financiero
Dra. Ana Milena Ortiz Sánchez - Subsecretaria de Calidad
Dr. Arles Osorio Sepúlveda – Subsecretario de Cobertura
Dr. Luis Emilio Espinosa Pacheco – Subdirector Técnico
Dra. Libia Elena campo - Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión Organizacional

[Handwritten signature]
abril 29/2019
11:45-17

Rdo. *[Handwritten signature]* PB
29-04-19
11:31 PM

Rdo. Ximena G
abril 29/2019 #1: 315 PM

[Handwritten signature]
Abril 29/19
3:30 pm

Rdo
Tte Isabel
abril 30/2019
8:27 am

Subsecretaria
E. Zul
abril 30/19
8:04 am





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

*Secretaría de Educación
Oficina de Planeación*

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR ÁREA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AÑO 2018

La Secretaría de Educación cuenta con 3 Subsecretarías, 1 Subdirección Técnica y 2 Oficinas Asesoras, las cuales, son responsables de la implementación y puesta en marcha de los Procesos y procedimientos que están articulados y otros en proceso de articulación con el SIG, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de la SED que se encuentran vigentes.

En ese orden de ideas, las respectivas áreas y/o grupos de trabajo de la Secretaría de Educación formularon y ejecutaron el Plan de Acción por Área 2018; instrumento en el que se ordenaron todos los proyectos y actividades de gestión necesarios para el cumplimiento de la Misión de la Secretaría y del plan de desarrollo del departamento.

Por parte de la Oficina Asesora de Planeación Educativa, se solicitó a las 16 áreas y/o grupos de trabajo y a los ocho GAGEM el respectivo seguimiento y evaluación del Plan de Acción por Área, con el propósito de revisar el cumplimiento de lo programado y trazar los respectivos correctivos y ajustes en la vigencia entrante.

En la evaluación del plan de acción por área del año 2018, se puede evidenciar que la etapa de formulación y ejecución de estos planes se realizó teniendo en cuenta los insumos y productos requeridos en los Macroprocesos, en las directrices ministeriales y lo plasmado en el plan de desarrollo 2016 – 2019, “El Valle está en vos”.

Por su parte, se verificó el cumplimiento de las actividades, proyectos y recursos que se programaron y ejecutaron. Así mismo, se procedió a la compilación y análisis de los resultados para obtener el porcentaje promedio de cumplimiento del Plan de Acción por Área de la SED, el cual estamos socializando.

Los resultados obtenidos de la evaluación muestran porcentajes satisfactorios en el cumplimiento de los procesos y/o procedimientos, por encima del 93%. Es de resaltar el cumplimiento de las actuaciones misionales de las Subsecretarías de calidad y cobertura que obtuvieron un nivel de cumplimiento del 97% y 93%, respectivamente, frente a lo programado en la vigencia del 2018. Por su parte, la subsecretaría Administrativa y Financiera, en el compilado de todos sus grupos de trabajo obtuvieron un porcentaje promedio del 95%, de acuerdo a lo presupuestado para la vigencia en evaluación. Los grupos que estuvieron por debajo de éste promedio son Prestaciones Sociales con el 72.48% y Gestión administrativa con el 90.47%



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Oficina de Planeación

**TABLA 1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
PLAN DE ACCIÓN POR ÁREA AÑO 2018**

No.	SUBSECRETARIA Y/O GRUPO DE TRABAJO	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO
1	Oficina Asesora Planeación Educativa	Carlos Alberto Hurtado	99,00%
2	Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión: Inspección y Vigilancia	Nasly Romero Zamorano	100,00%
3	Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión: Organizacional	Libia Elena campo Marín	92,91%
4	Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión: Comunicación y Prensa	Juliana Álvarez	100,00%
5	Oficina Asesora Jurídica	Aura Miriam Pachichanà	91,67%
6	Subsecretaria de Calidad	Ana Milena Ortiz	97,13%
7	Subsecretaria de Cobertura	Arles Osorio Sepúlveda	93,43%
8	Grupo Servicios Informáticos	Gustavo Constain Rúales	100,00%
9	Grupo Financiero	Alejandro Fossi Falla	99,88%
10	Grupo Gestión Administrativa	Álvaro José Zuluaga	90,47%
11	Talento Humano - Planta	Luz Stella Henao - Flor María Carabalí	100,00%
12	Talento Humano – Nomina	Luz Stella Henao María Oliva Gómez	100,00%
13	Talento Humano – Personal	Luz Stella Henao Martha Janeth Morales	100,00%
14	Talento Humano – Escalafón	Luz Stella Henao Eduardo Gómez Salcedo	100,00%
15	Talento Humano – Prestaciones Sociales	Luz Stella Henao - Diego Varela Janeth de la Cruz Carrillo	72,48%
16	Grupo Atención al Ciudadano	Orlando Mellizo	100,00%
PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO			96,06%

Fuente: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL- DATOS PROCESADOS - OFICINA ASESORA DE PLANEACION



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Oficina de Planeación

En conjunto, las áreas de la SED obtuvieron un porcentaje promedio de cumplimiento del 96,06%, de las actividades y proyectos programados de acuerdo a los Procesos y Procedimientos que se agencian en cada área. (Ver TABLA 1.)

**TABLA 2. - NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO – DE ACUERDO A LA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES SED**

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Igual al 100 %	8	50,00
>=70 y < 100	8	50,00
TOTALES	16	100,00

Fuente: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - DATOS PROCESADOS -
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

En la Evaluación suministrada por las diferentes áreas de la Secretaría de Educación Departamental, se evidenció que 8 (50%) grupos de trabajo obtuvieron el 100% de cumplimiento en las actividades y proyectos programados; el otro 50% de los grupos obtuvieron niveles de cumplimiento por encima del 70%. Todas las oficinas presentaron la evaluación al plan de acción por área año 2018. (Ver TABLA 2.).

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS ÁREAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AÑO 2018

Oficina Asesora Planeación Educativa

Entre las actividades a resaltar de esta área se encuentra:

- El seguimiento y evaluación al Plan Indicativo, Plan Acción trimestral, semestral y anual del Plan de Desarrollo componente educativo, con los reportes oportunos al Departamento Administrativo de Planeación. Boletín Estadístico de la SED 2017, y Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2019.
- Se realizó la viabilidad, radicación y registro de los proyectos de la SED en el Banco Regional de Proyectos. Se realizó el seguimiento, monitoreo y control mensual y trimestral de programas y proyectos para la Rendición de cuentas en Línea (RCL), GESPROY y SIRESI y el cierre de programas y proyectos.
- Se realizó la Consolidación, coordinación y seguimiento del Plan de Asistencia Técnica de la SED año 2018 y la Consolidación del Portafolios de Servicios año 2016 -2019, como también, se elaboró la rendición de cuentas año 2017.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Oficina de Planeación

Oficina Asesora Jurídica

La oficina Asesora Jurídica brindó apoyo a todas las áreas de la Secretaría de Educación, en cuanto a la revisión y aprobación constante de los diferentes proyectos de actos administrativos, como son resoluciones proyectados por el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría de Educación, atendiendo los derechos de petición de pago parcial o definitivo de cesantías, auxilios funerarios, sustituciones pensionales, ascenso o escalafón docente para el reconocimiento de pago de las diferentes acreencias laborales, evidenciando en los proyectos los errores de fondo o forma, o que se expiden actos administrativos a solicitudes repetitivas, que generan reconocimientos no debidos, por lo que este Despacho impide con la revisión, el nacimiento a la vida jurídica de los actos para que no se presente detrimento patrimonial del Departamento del Valle, también se dio respuesta oportuna de acciones constitucionales de tutela, presentación y contestación de impugnaciones, respuestas incidentes de desacato, solicitudes de revisión.

De la misma forma se trabajó en equipo con los Departamentos de Hacienda y Jurídica, para lograr el reconocimiento y pago de la sanción moratoria por el no pago oportuno de las cesantías, producto de la homologación y nivelación salarial del personal administrativo del régimen anualizado, dentro del acuerdo de restructuración de pasivos- Ley 50 de 1999, y pago ordenado en las diferentes Sentencias Judiciales, se evidenció que en ambos casos, a algunos reclamantes ya se habían hecho los respectivos pagos, pudiendo evitar el pago doble.

Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión

Inspección y Vigilancia.

Elaboración del Plan Operativo Anual de Inspección y vigilancia 2018. Visitas de seguimiento, control e inspección y vigilancia a la calidad educativa, Cumpliendo con los indicadores del Macroproceso F: "GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS", hicieron mejoras en torno a las recomendaciones, sugerencias y propuestas del equipo de supervisores. La información consolidada esta soportada en los informes e instrumentos de seguimiento y evaluación presentados por el equipo de supervisión y los equipos interdisciplinarios conformados para visitas especiales, actos administrativos internos y externos, documentos técnicos e informes ejecutivos de los coordinadores de GAGEM que reposan en el área inspección y vigilancia. Esta área hace seguimiento a las Instituciones Educativas que encuentra prestando servicio educativo de forma ilegal.

Gestión Organizacional.

Cumplió con capacitaciones en la nueva política de calidad de la Gobernación del Valle del Cauca; realizaron Auditorías internas a procesos de la SED; trabajaron en la Implementación de TRD en la Secretaría de Educación; revisión de los Macro Procesos, Procesos y Subprocesos por cada grupo de trabajo responsables de los mismos con el fin de articular las diferentes áreas de la SED al SIG, y en otras actividades propias del área.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Oficina de Planeación

Comunicación y Prensa.

Apoyó los eventos que realiza la Secretaría de Educación en los aspectos de comunicación; diseñó y editó notas para la televisión sobre asuntos educativos y de Gestionar la edición y publicación de noticias relacionadas con los programas y proyectos que adelanta la SED en el departamento.

Subsecretaria de Cobertura

Prestó servicios de apoyo pedagógico en las Instituciones Educativas oficiales que atienden población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales.

- Elaboró de los informes de Gestión, rendición de cuentas, plan de asistencia técnica, Plan de Acción por área, Agenda Coordinada, Boletín Estadístico.
- Realizó la socialización y fortalecimiento en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Realizó la supervisión técnica de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Realizó el reporte financiero del PAE ante el Ministerio de Educación Nacional en el aplicativo Consolidado de Hacienda Pública Chip -Ejecución de Recursos.
- Elaboró e implementó el plan de acción del SIG vigencia 2018.

Subsecretaria de Calidad

Entre los proyectos que ejecutaron se encuentran:

- Formación docente en estándares de competencias en matemáticas, lenguaje y ciencias naturales en los municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Fortalecimiento a los planes de lectura y escritura en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, municipios no certificados todo el departamento, Valle del Cauca.
- Formación de docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales con más bajos índices de calidad, de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Capacitación en estrategias didácticas a docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales ubicados en categoría C y D de las pruebas SABER 11°, de los municipios no certificados / Realizar visitas de orientación a las IE para el desarrollo del diagnóstico. Diseño, actualización y alineamiento de los sistemas institucionales de evaluación a estudiantes.
- Apoyo a la gestión de la calidad educativa para la mejora de la prestación del servicio educativo en los establecimientos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca
- Elaboración de un (01) documento de análisis de los resultados de la autoevaluación institucional.
- Implementación del plan de medios y TIC's, en los Establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Apoyo educativo a la población rural de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Orientación a 77 I.E rurales en el ajuste de los PEI y el PICC-(plan de integración de componentes curriculares).



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Oficina de Planeación

- Asistencia Técnica a Comités y Mesas municipales de Primera Infancia para la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública de atención integral, con enfoque diferencial y de derechos.
- Fortalecimiento de las competencias ciudadanas que promuevan la sana convivencia y la democratización de la vida escolar en los municipios no certificados.

Subsecretaría Administrativa y Financiera

Servicios Informáticos

El Grupo de Servicios Informáticos prestó servicios de apoyo y asistencia técnica a las áreas de la Secretaría de Educación Departamental; se gestionó los sistemas de información; se tramitaron oportunamente los requerimientos de información, recopilaron y verificaron la información para generar y analizar reportes de información.

Gestión Administrativa

Se resalta que el Grupo de Gestión Administrativa elaboró e hizo seguimiento a los planes de compras, trabajaron en la etapa precontractual y contractual en los convenios y contratos de la SED, y en la liquidación de dichos convenios y contratos.

Financiero

Elaboró el presupuesto y su respectiva ejecución y seguimiento.

En Tesorería se elaboró y realizó el seguimiento al plan anual y mensual de caja del PAC, elaboraron el flujo de caja, efectuaron los pagos.

En contabilidad se realizaron los procesos contables, el cierre contable, las conciliaciones y la generación de informes y estados financieros.

Talento Humano:

Planta

Realizó estudio técnico para definir la planta de cargos y personal de Docentes, necesario para atender la prestación del servicio educativo, definieron o modificar la planta de personal y administró las novedades de planta de personal.

Nomina,

Administró las novedades de la nómina, se hizo la liquidación de Prenómina y Nómina, se generaron los reportes de novedades y Administró la nómina de jubilados, pensionados, sobrevivientes e invalidez.

Personal

Realizó la formación y capacitación al 100% de los docentes vinculados en propiedad o provisionalmente; realizó el fortalecimiento y actualización de conocimientos específicos. Evaluación Anual al 100% de los docentes, dentro del programa de Bienestar laboral; promovió la participación en Actividades Deportivas, Juegos Zonales y Nacionales del Magisterio y en el programa de Bienestar Laboral participaron en Actividades Folclóricas - Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Oficina de Planeación

Escalafón

Realizó la sustanciación y elaboración de solicitudes de inscripción al Escalafón Docente; se realizó las inscripciones, actualizaciones, ascensos en el escalafón docente; reviso las hojas de vida de los casos reportados por el Ministerio de Educación Nacional en auditoria y entregar el parte de gestión frente a la consecución de resultados de la revisión.

Se Elaboraron los Actos Administrativos de Ascenso y Reubicación de los docentes que aprobaron la ECDF.

Prestaciones Sociales

Se hizo la liquidación de cesantías parciales y definitivas, se hizo la Liquidación de las prestaciones sociales sencillas, por cuotas partes de invalidez y de ley 812. Se elaboraron las liquidaciones de cesantías retroactivas y anualizadas de los funcionarios administrativos, se liquidación de las sentencias de ministerio de educación Fomag, de sustitución pensional, mesadas pensionales, auxilios funerarios y cesantías beneficiarios y se liquidó la sanción moratoria por excedentes de cesantías homologación y prima de servicios docentes.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Gestionó las solicitudes y correspondencia; atendieron, direccionaron e hicieron seguimiento a solicitudes. Recibieron y enviaron correspondencia a las diferentes áreas de la SED y prestaron la atención al ciudadano, también midieron la satisfacción del cliente.

EVALUACION GAGEM 2018

Los GAGEM de la Entidad Territorial Certificada Valle del Cauca, por su intermediación y articulación entre los procesos de la SED con las instituciones educativas y sus sedes en los municipios no certificados, ameritan una revisión y un seguimiento más detallado sobre las actividades que ellos realizan durante todo el año, no obstante, uno de estos grupos no presentó oportunamente la información.

La evaluación de los planes de Acción por Área de los GAGEM durante el año de evaluación refleja un porcentaje promedio de cumplimiento del 81.15% de las actividades programados de acuerdo a las funciones en procura de apoyar la asistencia técnica de la Secretaria de Educación del Departamento. (Ver Tabla 3.)



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Oficina de Planeación

TABLA 3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN POR ÁREA GAGEM AÑO 2018

No.	SUBSECRETARIA Y/O GRUPO DE TRABAJO	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO
1	GAGEM CALI	MARTHA MESIAS	94,35%
2	GAGEM PALMIRA	CARLOS HUMBERTO CLEVES	100,00%
3	GAGEM BUGA	RICARDO ALBERTO SALCEDO	82,48%
4	GAGEM TULUA	MARTHA CONSTANZA GOMEZ	100,00%
5	GAGEM SEVILLA	CARLOS E. VELEZ	100,00%
6	GAGEM ZARZAL	GUSTAVO GIRALDO RAMIREZ	78,85%
7	GAGEM ROLDANILLO	ALEYDA EUGENIA PEREZ	0,00%
8	GAGEM CARTAGO	MARTHA MORENO	93,53%
PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO			81,15%

Fuente: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL- DATOS PROCESADOS - OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Los GAGEM de Palmira, Tuluá, Sevilla tuvieron niveles de cumplimiento del 100%, por su parte, los GAGEM de Cali, Buga, Cartago y Zarzal tuvieron niveles por encima del 70%. Es de anotar que el GAGEM de Roldanillo no envió la evaluación del plan de acción por área del año 2018, calificándose con cero, lo cual afectó el porcentaje de cumplimiento en el promedio de todos los GAGEM.

Para el seguimiento y evaluación del PAA queremos resaltar que la información reportada sobre las actividades y proyectos fue suministrada por cada grupo de trabajo que envió la información en el formato establecido. En consecuencia, se espera que se haya programado todas las actividades de responsabilidad del grupo respectivo de acuerdo a lo plasmado en cada proceso de los Macroproceso validados por el Ministerio de Educación Nacional.

Finalmente, se invita a todos los grupos de trabajo de las respectivas Subsecretarías, Oficinas y los GAGEM para que revisen el informe de la evaluación año 2018 y procedan a verificar y hacer los ajustes necesarios en el Plan de Acción del año 2019 donde se incluya todas las actividades y/o proyectos que den cuenta de sus procesos y por ende del Macroproceso y del Plan de Desarrollo. De igual forma, los exhortamos a continuar implementando la mejora continua a los procesos.